

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22582 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 505/2013-C referente al concursado Muebles de Oficina Ruiz e Hijos, S.L., C.I.F. B50717669, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 2 de Septiembre de 2014, a las 10:30 horas en la sala de audiencias n.º 38 sita en Ciudad de la Justicia, Plaza Expo, 6, Edif. Vidal de Canellas, Esc. F, 2º.

2.- Se someterá/n a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por el concursado.

Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaria del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 12 de junio de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140032535-1